

MICHOACÁN



EDUCAR

ES TAREA DE TODOS

MICHOACÁN ES MEJOR



Secretaría
de Educación

GOBIERNO DE MICHOACÁN
Febrero de 2026 | Número 7

Educación, el corazón del Plan Michoacán: **Gaby Molina**

Más de **4 mil**
millones de pesos
beneficiando a
830 mil
estudiantes este año



- **Más becas** para estudiantes
- **Más equipamiento** para escuelas
- **Más obra** educativa



Hecho por el Departamento de Ediciones,
Publicaciones y Eventos (SEE).

Facebook @EducacionMich
Instagram @educacionmichoacan
Twitter @educacionmichoacan

Bibliotecas virtuales:

www.tuprepaenvideos.sep.gob.mx
www.cervantesvirtual.com/
www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html

Síguenos:

Facebook



Instagram



TikTok





Entrega de becas Gertrudis Bocanegra por parte del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla en el Instituto Tecnológico de Morelia.



**¡Damos
resultados!**
**El futuro de
Michoacán
está en
las aulas**



Cumplimos con justicia laboral y rectoría de la educación

Más de 29 mil acciones a favor de los docentes.

- Aumento salarial histórico y acumulado del 47.5 por ciento en siete años.

Pagos puntuales a más de 72 mil docentes y trabajadores:

- Más de 101 quincenas consecutivas sin retrasos en los pagos.

Ley para asignar plazas docentes

2019

2022

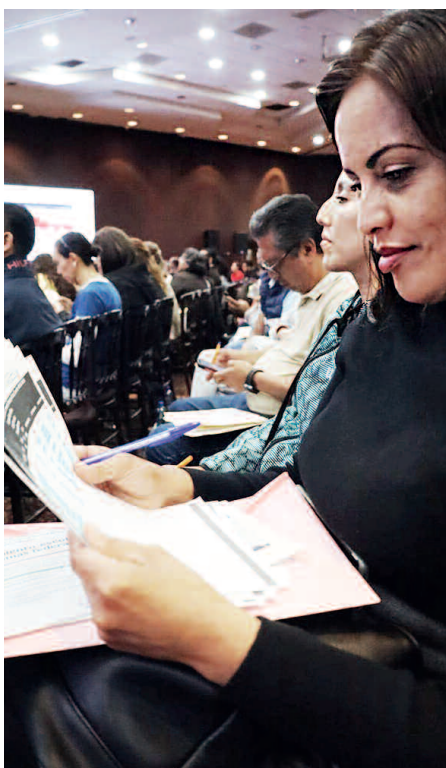
15 de mayo. Reforma constitucional. AMLO abroga la mal llamada Reforma Educativa.

30 de septiembre. A iniciativa de AMLO se publican la Ley General de Educación y la Ley de la USICAMM, aprobadas por el Congreso.

Nace la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

Se comienzan a realizar en Michoacán la asignaciones conforme a la Ley.

Proceso para la reubicación de oficina pagadora



1

La **Subsecretaría de Educación Básica** realiza la **solicitud** (es importante que esté actualizada la estadística 911).

2

La **Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros** (UESICAMM) revisa el caso.

3

La **Dirección de Gestión de Personal y Nóminas** (DGPYN) revisa si procede la solicitud.

4

Se envía la solicitud a la Federación y **se revisa en la SEP y la SHCP.**

5

La **Federación retorna la información a Michoacán** para concluir el trámite de la DGPYN y en la Subsecretaría de Educación Básica.

6

Se completa el trámite y se entregan documentos a la maestra, maestro o trabajador beneficiado.

Michoacán logra beneficiar a más de 3 mil docentes con la reubicación de oficina pagadora, derivado del decreto de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El 25 de junio se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que establece un proceso más transparente y cercano a los docentes. El trámite también conocido como cambio de centro de trabajo, ahora considera la antigüedad como el principal criterio.

Con este trámite se beneficia a :

**3 mil 178 docentes
con 5 mil 11 claves**

A esto se suma la entrega de más de

**500 Formatos Únicos de
Personal (FUP) a maestras y
maestros de preescolar.**

Consulta para el nuevo sistema para maestras y maestros



Maestras, maestros y autoridad trabajamos juntos para la construcción de una alternativa de sistema para el ingreso, la promoción y el reconocimiento de los docentes a través del diálogo colectivo y la participación democrática, con la Consulta Escuela por Escuela.

La primera parte de la consulta en todo el país se llevó a cabo el 30 de mayo durante la 7 Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Habrá otra etapa de esta consulta escuela por escuela.

Características

- Deliberación colectiva.
- Respuestas consensuadas por el colectivo escolar.
- Instrumento con 16 reactivos.

Temas

- Modelos y principios que orienten el nuevo sistema.
- Elementos multifactoriales: ingreso, promoción y reconocimiento.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Mejora de los procesos.
- Participación docente y propuestas de mejora.
- Inclusión: discapacidad y comunidades indígenas / afroamericanas.

¿Qué propone?

- Facilita el cambio de centros de trabajo (escuelas).
- Hace transparentes las asignaciones.
- Acerca a las y los maestros a sus hogares y comunidades.

Elementos

- Asignaciones presenciales.
- Para garantizar la transparencia y evitar la corrupción.
- Eventos por nivel educativo.
- Para garantizar la movilidad en todos los niveles.
- Recepción de todas las solicitudes de cambio de centro de trabajo.
- Para no limitar a quien de manera voluntaria busque cambiarse de adscripción.
- Antigüedad como único facto.
- Para reconocer los años en el servicio educativo.



Brigadas de salud recorren escuelas

Desde febrero de 2024 hasta el día de hoy, como parte de la Estrategia Nacional de Vida Saludable, las brigadas de salud continuarán recorriendo escuelas michoacanas durante los próximos meses, fortaleciendo acciones que promuevan salud, prevención y estilos de vida activos en beneficio de la comunidad educativa.

Actualmente, 67 salubristas están integrados en las brigadas que recorren los planteles. Estos especialistas son fundamentales para llevar a cabo mediciones de talla y peso, diagnósticos de agudeza visual, salud bucal y ofrecer orientación personalizada a las familias y al personal docente, asegurando que las intervenciones se realicen con rigor técnico y pertinencia comunitaria.



Momentos clave

- 18 de febrero de 2024: arranque de brigadas para atender salud visual, bucal, nutricional y emocional en escuelas primarias.
- 15 de marzo de 2024: inician recorridos con módulos de salud preventiva.
- 1 de octubre de 2024: la SEE publica avances positivos preliminares.
- 15 de octubre de 2024: se refuerza la estrategia desde cada plantel.
- 18 de octubre de 2025: los resultados llegarán a 5 mil escuelas michoacanas.
- 22 de octubre de 2025: despliegue reforzado, avance territorial y seguimiento de resultados.

vive
Saludable
Vive Feliz

**Padres, madres
y tutores:**

Para asegurar la **Jornada de Salud Escolar** debes preguntar al director o directora de la escuela cuándo se realizará la Jornada de Salud Escolar.



Si tienes dudas de: ¿?

- ✓ La visita de las brigadas de salud a tu escuela
- ✓ El informe de resultados
- ✓ A qué clínica acudir para dar seguimiento a la salud de tu hija o hijo...

**Comunícate con la
Mesa de ayuda**

En Michoacán llama al
443 480 5274 o
manda mensaje al correo
vivesaludable@see.michoacan.gob.mx



¡Vamos hacia una República lectora!

El objetivo del programa En Michoacán Se Lee es: El derecho a la lectura es parte del derecho a la educación. Leer es transformar, así como un ejercicio imprescindible para la formación de ciudadanas y ciudadanos con herramientas cognitivas, críticas y con un bagaje intelectual que les permite entender la realidad y transformarla. Por lo tanto, el fomento a la lectura en las escuelas de Michoacán es el objetivo sustancial del plan “En Michoacán Se Lee”, que se lleva a cabo con el apoyo del Fondo de Cultura Económica.

Michoacán es de los
**cinco estados con
mayor fomento
a la lectura**

Más de
**450 mil
libros**
entregados en 3 años

Más de
**90
municipios**
con talleres

Más de
**10 mil
docentes**
con acervo literario



El programa
En Michoacán Se Lee
llega a más de
600
escuelas y más de
120 mil
estudiantes



Reconocimientos



A la maestra Rosaura Núñez González Molina por su extensa y comprometida trayectoria de 44 años de servicio docente, de los cuales 25 ha dedicado en especial al fomento a la lectura y escritura.



A maestras, maestros, alumnas y alumnos de la Secundaria Técnica 114 por el décimo aniversario de su periódico escolar «El Venadito de Atapane» y tres años con el plan de fomento En Michoacán Se Lee.



El fomento a la lectura se fortalece con **Cuarta República** **Editorial de Michoacán**

- **40 libros y una revista** escolar publicados
- Más de **40 mil libros** para la distribución
- Presencia en ferias como la **Fiesta del Libro y la Rosa de la UNAM**

Recientemente se presentó el Catálogo de danzas y fiestas de Michoacán. Esta joya editorial recopila la riqueza cultural de más de 500 danzas. Se presentó junto al goberna-

dor Alfredo Ramírez Bedolla; el director del Fondo de Cultura Económica (FCE), Paco Ignacio Taibo II, el exgobernador Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, entre otros.

¡Grandes noticias!

Michoacán, de los estados más beneficiados con

«**25 para el 25**» del FCE

Se distribuirán

2.5 millones de libros

en México, Latinoamérica y comunidades mexicanas en Estados Unidos.

Se distribuirán 27 títulos latinoamericanos para jóvenes de Secundaria, Media Superior y Superior. Entre las autoras y los autores están Nona Fernández, Piedad Bonnett, Alaíde Foppa, Adela Fernández, Guadalupe Dueñas, Amparo Dávila, Blanca Varela, Gabriel García Márquez, Juan Carlos Onetti y Mario Benedetti.

Las maestras y maestros pueden solicitar que llegue el programa a su escuela en:

FB SEE

bit.ly/4hFTIIB

Grupo de FB

bit.ly/3Wulul2

